

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

2268 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VÉLEZ-MÁLAGA, S.A.U.
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de capital y en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, el día 26 de octubre de 2022, la Junta General de accionistas de la mercantil EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VÉLEZ-MÁLAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL, EN LIQUIDACIÓN (EMSSA), reunida con carácter Universal, acordó proceder a la liquidación de la sociedad, no existiendo a dicha fecha deuda pública, ni acreedores, ni dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones exigibles, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, siendo coincidentes el inventario y el Balance final de la liquidación, aprobado en la citada Junta General por el Accionista Único, siendo innecesario el transcurso del plazo de oposición del artículo 390.2 de la Ley de Sociedades de Capital. Quedando establecido de la siguiente manera:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	0,00
1. Fondos propios.	0,00
I. Capital.	60.101,40
1. Capital escriturado.	60.101,40
III. Reservas.	15.298,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-3.990.658,90
VI. Otras aportaciones de socios.	3.915.259,50
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Vélez-Málaga, 8 de mayo de 2024.- Presidente Comisión Liquidadora, Antonio Moreno Ferrer.

ID: A240021488-1